

REPUBLICA DE CHILE REGION DE ATACAMA I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 30 NOV 2011

Decreto Exento Nº 6539

- 1. La Solicitud de Feriado Legal Anual correspondiente al año 2011, presentada por don (ña) Fabiola Lafferte Echeverria Técnico Grado 13° EMS y Wilson Zamora Monardes Técnico Grado 13° EMS
- 2. El Decreto Exento Nº 6418 de fecha 30 de Noviembre 2011 nota del funcionario el cual comunica que se le acumule el Feriado Legal correspondiente al año 2011; por cuanto no es posible tomar su Descanso en la fecha dispuesta.
- 3. Teniendo presente lo establecido en el Art. 103.
- 4. Decreto Exento Nº 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 5. Tendiendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley Nº 19.602 de

Decreto

- 1. Postérguese el Feriado Legal Anual, correspondiente al año 2011, a los siguientes funcionarios por Razones de Buen servicios: Fabiola Lafferte Echeverria Técnico Grado 13° EMS (04 dias) y Wilson Zamora Monardes Técnico Grado 13° EMS (10 dias).
- 2. Acumulase el Feriado Legal Anual del año 2011, con el año 2012; que harán uso en las fechas el (la) funcionario (a) que lo solicite.

3. Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los ines que haya lugar. SECRETARIA P

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

Por Orden del Sr. Alcalde Firman:

III REGION NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

HUGO HERNAN ASTORGA TIMES DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DIRECTOR DE

DISTRIBUCION:

MUNICIPAL

Dirección de Administración y Finanzas

- Dirección de Control

- Carpeta Personal

- Archivo Oficina de Partes NEFR/HHAP/HECP/cgtt.-

Departamento de Personal.-